

La Grama2

12-09-2010

REGLAMENTO PARTICULAR

- I PROGRAMA-HORARIO
- II ORGANIZACIÓN
- III DISPOSICIONES GENERALES
- IV CIRCUITO
- V VEHICULOS ADMITIDOS
- VI INSCRIPCIONES
- VII SEGURO
- VIII OBLIGACIONES DE LOS CONCURSANTES Y PILOTOS
- IX DESARROLLO DE LA PRUEBA
- X PUBLICIDAD
- XI PENALIZACIONES
- XII PREMIOS Y TROFEOS

I.- PROGRAMA HORARIO

FECHA	HORARIO	PROGRAMA	LUGAR	
30-09-2010	08:00	Apertura de inscripción	Email / fax / móvil	
07-09-2010	20:00	Cierre de inscripción		
VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y ENTREGA DOCUMENTACION				
12-09-2010	10:00 a 10:15	Todos los participantes	Recinto del circuito	
VERIFICACIONES TECNICAS				
12-09-2010	10:15 a 10:30	Según horario verificaciones	Recinto del circuito	
12-09-2010	10:45	BRIEFING PILOTOS		
DESARROLLO DE LA PRUEBA				
12-09-2010	11:00	1ª Manga Entrenamiento Alevín-Cadete		
	11:10	1ª Manga Entrenamiento Hobby		
	11:20	1ª Manga Entrenamiento KZ2		
	11:30	2ª Manga Entrenamiento Alevín-Cadete		
	11:40	2ª Manga Entrenamiento Hobby		
	11:50	2ª Manga Entrenamiento KZ2		
	12:00	Manga Cronometrada Qualify		
	13:00	1ª Manga Oficial Alevín-Cadete		
	13:10	1ª Manga Oficial Hobby-100		
	13:20	1ª Manga Oficial Hobby-Kz		
	13:30	1ª Manga Oficial KZ2		
	13:50	2ª Manga Oficial Alevín-Cadete		
	14:00	2ª Manga Oficial Hobby-100		
	14:10	2ª Manga Oficial Hobby-Kz		
	14:20	2ª Manga Oficial KZ2		
		A continuación	Publicación de resultados	

II.- ORGANIZACIÓN

2. Por delegación de la Federación Insular de Automovilismo de La Palma, la escudería Kart Club Baltkart organiza la 5ª prueba del Campeonato de La Palma de Karting 2010 denominada "LA GRAMA-2", que se celebrará el día 12 de septiembre de 2010.

Nº Visado F.I.A.L.P. :

Fecha:

2.3 COMITE DE ORGANIZACIÓN

Presidente	Pablo Fernández Concepción	Director	609 777 531
Vicepresidente	Joaquin Arce Acosta	Director Adjunto	
Vocal	Ana Teresa Cardona Osorio	Responsable resultados	
Vocal	Davinia Sanchez Mosegue	Responsable Informática	
Vocal	Pedro Alfredo Hdez. Rodríguez	Responsable Montaje Circuito	
Vocal	Victor Fernández Concepción	Relaciones con los Participantes	

III.- DISPOSICIONES GENERALES

- 3.1 Esta prueba se organiza de conformidad con las disposiciones contenidas en:

- Reglamento del Campeonato de La Palma de Karting.
- El presente Reglamento Particular.

El C.D.I. será de aplicación con carácter prioritario en los aspectos generales de procedimiento, reclamaciones y apelaciones. Todos los concursantes y participantes se comprometen a respetar estos reglamentos por el mero hecho de su inscripción en la prueba.

- 3.2 La Prueba es puntuable para los siguientes Campeonatos, Copas y Trofeos:

** Campeonato de la Palma de Karting 2010*

IV.- CIRCUITO

Ubicación: Polig.Ind. La Grama, Breña Alta

Trazado: La Grama 2

Longitud: 800 metros

Ancho: 6 m. Aproximadamente.

Sentido giro:

Pole Position:

V.- VEHICULOS ADMITIDOS

Serán admitidos a participar todos los pilotos con su kart dentro de las categorías establecidas en el Art.2. Del reglamento general del Campeonato Insular de La Palma de Karting 2010.

VI.- INSCRIPCIONES

6.1 Las inscripciones serán admitidas a partir de la publicación del presente Reglamento particular hasta las 20:00 horas del día 07 de septiembre de 2010

Tfno 609 777 531

Fax: 922 40 25 12

Email: correo@baltkart.com

Web: www.baltkart.com

6.2 Los Derechos de inscripción se fijan en:

Derechos de inscripción		
	Acepta la publicidad	No acepta la publicidad
General	70 euros	120 euros
Socios Baltkart	50 euros	120 euros

6.3. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción mediante transferencia bancaria o pago en efectivo.
- Licencias Federativas del año en curso (Conductor y Concursante)

6.4 Los Derechos de inscripción serán totalmente reembolsados en los siguientes supuestos:

A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.

En caso de que la prueba no se celebrara.

El organizador podrá reembolsar hasta un 50% de los derechos a los concursantes que por razones de fuerza mayor, debidamente justificada, no pudieran presentarse a la salida de la prueba.

VII.- SEGUROS:

Todos los datos referentes a la cobertura del seguro figuran en las Prescripciones Generales de la F.I.A.L.P, para Karting de 2010.

VIII.- OBLIGACIONES DE LOS CONCURSANTES Y PILOTOS:

Será de aplicación el CDI (Código Deportivo Internacional) Anexo L Capítulo IV - CÓDIGO DE CONDUCTA EN CIRCUITO. Cualquier maniobra antideportiva, desleal o fraudulenta, así como no respetar

el código de banderas conllevará la exclusión del infractor.

La asistencia está autorizada en boxes y Pit-Line. Está prohibido recibir asistencia externa dentro de la pista, durante los entrenamientos oficiales libres o cronometrados, vuelta de formación, eliminatorias, repesca, mangas o carreras de la prueba o meeting. En caso de detenciones o averías en la pista, el piloto tendrá que resolver el problema con los medios de que disponga a bordo. El incumplimiento de esta norma conllevará la exclusión.

Si no puede continuar la sesión, se esperará al lado de su vehículo, a que sea retirado por la organización o que el Director de Carrera autorice al mecánico a retirar el vehículo de la pista.

En caso de avería, los pilotos deberán retirar su vehículo fuera de la pista, de manera que no resulte peligroso para los demás participantes.

Si un vehículo se sale de la pista, los Oficiales de Pista podrán ayudarlo a condición de que se limiten sólo a devolverlo a pista. El piloto deberá ponerlo en marcha personalmente.

IX.- DESARROLLO DE LA PRUEBA

La prueba se celebrará en el circuito detallado en el apartado IV del presente reglamento. Consta de las secciones enumeradas a continuación y se seguirá el orden según programa de carrera:

- Dos tandas de entrenamientos libres de ocho minutos de duración cada una por cada categoría.
- Entrenamientos cronometrados (2 vueltas) para cada categoría.
- Dos mangas oficiales de 12 vueltas cada una para las categorías Hoby y KZ2.
- Dos mangas oficiales de 9 vueltas para las categorías Alevín y Cadete.

X.- PUBLICIDAD

Los participantes que aceptan la publicidad optativa propuesta por el Organizador, deberán colocarla en el frontal o lateral del kart de modo que sea visible.

El número asignado a cada participante deberá figurar de forma visible en cada una de las puertas delanteras y laterales del kart. Los números deberán conservar en todo momento su forma, tamaño y composición original. No se pueden recortar.

XI.- PENALIZACIONES

Las penalizaciones son las previstas en el Reglamento Deportivo de los Campeonatos de España y de Canarias de Karting.

XII.- PREMIOS Y TROFEOS

Según acuerdo con la FIALP y para abaratar costes que repercuten en los pilotos, no se entregaran trofeos en cada prueba sino al final el campeonato.